



BASES CONCURSO DIBUJO 2021:
“DALE COLOR A LOS 40 AÑOS DE LA UFRO”
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Universidad de La Frontera

I. CONVOCATORIA

Tras la fusión de las sedes en Temuco de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado, nace el 10 de marzo de 1981, la **Universidad de La Frontera (UFRO) como institución de Educación Superior estatal y autónoma**, con la misión de contribuir al desarrollo de la región y el país, mediante la generación y transmisión de conocimiento, la formación de profesionales y postgraduados, y la promoción de las artes y de la cultura, asumiendo su compromiso con la calidad y la innovación, con el respeto por las personas, el entorno y la diversidad cultural, con la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Su continuo compromiso por la calidad y el desafío de velar por otorgar garantía pública de sus procesos, la llevó en el 2018, a ser acreditada por seis años, por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en las áreas de: Docencia Conducente a Título, Docencia de Postgrado, Investigación, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio (hasta 2024).

Indicadores asociados a la productividad y calidad, determinan la excelencia de una institución de educación superior en Chile, escenario en que la Universidad de La Frontera ha destacado en estos **40 años**, sellos que han sido clave en su tradición y en el prestigio del que goza actualmente.

La Universidad de La Frontera cuenta con 6 Facultades las que imparten en total 45 carreras de pregrado y más de 70 programas de postgrado, liderando la oferta académica en la Región de La Araucanía.

Una de ellas es la **Facultad de Ingeniería y Ciencias**, siendo la mayor unidad académica de la Universidad, la cual a través de sus diversos programas de docencia de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio, constituye un actor relevante en el desarrollo de la macro-zona sur de Chile, realizando aportes concretos en un amplio espectro de temáticas emergentes de interés como son las energías renovables, investigación científica, biocombustibles, telecomunicaciones, informática, medio ambiente, modelación matemática y diversas otras disciplinas.

Hoy, la Facultad de Ingeniería y Ciencia, quiere conmemorar estas cuatro décadas de existencia con la comunidad escolar de nuestra región e invita a estudiantes y jóvenes a participar del **Concurso: “Dale color a los 40 años de la UFRO”** y plasmar en una representación artística, el aporte de la Universidad a nivel local y nacional, o, a los(las) jóvenes del mañana siendo parte y aportando en la historia de la UFRO.

II. OBJETIVOS

1. Fomentar las expresiones creativas y artísticas a través del dibujo y la pintura, representando la presencia y el aporte de la Universidad de La Frontera en el contexto regional y nacional.
2. Motivar en la comunidad escolar el interés por conocer a nuestra universidad y su formación profesional.
3. Generar un espacio creativo para estudiantes que permita hacerlos parte de la celebración de los 40 años de la Universidad de La Frontera.

III. TEMÁTICA

Los dibujos deben representar, por ejemplo; el aporte de la UFRO a nivel local y nacional, o cómo te imaginas siendo parte de la universidad.

Además, podrían reflejar la formación de profesionales en distintas áreas de investigación, soluciones tecnológicas y cuidados medio ambientales como aporte al quehacer regional y nacional.

IV. PARTICIPANTES

Existen dos categorías de participación:

Categoría 1: estudiantes de 6° a 8° básico de cualquier establecimiento educacional de la Región de La Araucanía.

Categoría 2: estudiantes 1° a 4° medio de cualquier establecimiento educacional de la Región de La Araucanía.

V. REQUISITOS DE LOS DIBUJOS

1. Deberán ser de creación personal y no haber sido presentados anteriormente en otro concurso.
2. Los(las) estudiantes participantes podrán presentar sólo un trabajo.
3. Deberán ser presentados en formato de hoja de block N°99 (tamaño medio).
4. Los dibujos serán de estilo libre (coloreado con lápices de diferentes tipos, temperas, acuarelas, u otra técnica). Se excluyen técnicas digitales.
5. El dibujo se entregará en formato digital, por lo tanto, la fotografía debe ser nítida y sin filtros.

VI. RECEPCIÓN Y PLAZOS

1. La fecha límite para enviar los dibujos será **hasta las 13:00 horas del 05 de noviembre de 2021.**
2. Los antecedentes del(la) estudiante participante y su dibujo deben ser enviados a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/wTe2kw6bwtVH3dpZA>

Nota: la fotografía debe ser en la mejor calidad posible, sin filtros, con buen encuadre del dibujo (solo el dibujo que no aparezcan otros objetos o personas), y se recomienda tomarla con luz natural. Si la foto no cumple con estos requisitos quedará fuera de bases.

VII. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Los(las) concursantes, que resulten premiados(as) ceden de manera voluntaria a la organización, los derechos de uso y publicación de las obras y su uso exclusivo para fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro o actividad comercial. Además, las publicaciones siempre indicarán el nombre del autor de la obra en cualquier soporte en el que puedan ser usados.
2. Si resulta ganador(a) un(a) estudiante menor de 18 años su tutor(a) legal deberá firmar un documento de “Autorización sobre uso de imagen en actividades de difusión de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera” (Anexo 1).
3. Si resulta ganador(a) un(a) estudiante mayor de 18 años deberá firmar un documento de “Autorización sobre uso de imagen en actividades de difusión de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera” (Anexo 2).
4. Para la realización del concurso se requiere un mínimo de 30 participantes en cada categoría.
5. Al participar en el concurso confirma la aceptación de estas bases.

VIII. RESPONSABILIDADES

1. Cualquier contenido que la organización considere no adecuado, inapropiado, ofensivo, violento, sexista, racista, o que vulnere los derechos fundamentales de las personas, se excluirá del concurso.
2. La organización se reserva el derecho de anular el presente concurso, o suspenderlo, o bien cambiar alguna de sus condiciones, si por causas técnicas, o de cualquier otra índole ajena a su voluntad, no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las presentes bases.

IX. EVALUACIÓN

El jurado evaluador del concurso estará compuesto por:

- Directora de Vinculación con el Medio Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera.
- Integrante del Comité 40 años de la Universidad de La Frontera.
- Diseñador Gráfico Dirección Vinculación con el Medio Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera.
- Profesional de la Universidad de La Frontera.
- Estudiante de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera.

Los dibujos recepcionados que cumplan con las bases establecidas pasarán a una primera etapa de selección, para luego seguir con la etapa donde el jurado premiará un primer, un segundo y un tercer lugar en cada categoría de participación de acuerdo a los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad (40%).
- Concordancia con el tema (30%).
- Claridad en el mensaje entregado (30%).

X. PREMIACIÓN

En cada categoría de participación se premiarán los mejores tres dibujos y recibirán:

Primer Lugar:

El(la) estudiante ganador(a) recibirá como reconocimiento una **Tablet** y un diploma.

✓ *Recursos deben ser imputados al Centro de Costo 1027.16*

Segundo Lugar:

El(la) estudiante ganador(a) recibirá como reconocimiento una **Cámara fotográfica** y un diploma.

✓ *Recursos deben ser imputados al Centro de Costo 1027.16*

Tercer Lugar:

El(la) estudiante ganador(a) recibirá como reconocimiento una **Tableta digitalizadora** y un diploma.

✓ *Recursos deben ser imputados al Centro de Costo 1027.16*

Los dibujos ganadores serán publicados en el sitio web www.fica.ufro.cl y en las redes sociales institucionales de la Universidad de La Frontera.


XI. FECHAS IMPORTANTES

- **Inicio convocatoria:** 12 de octubre de 2021.
- **Recepción de trabajos:** hasta las 13:00 horas del 05 de noviembre de 2021.
- **Notificación resultados del concurso:** 19 de noviembre de 2021.
- **Premiación:** 25 de noviembre 2021 (*si las condiciones sanitarias lo permiten se realizará presencialmente, de lo contrario será en modalidad virtual*).
- **Entrega premios:** 26 de noviembre al 10 de diciembre 2021 (*para el caso que la premiación sea en modalidad virtual*).

XII. CONSULTAS

Para consultar dirigirse al correo vincfica@ufrontera.cl.




DRA. ANTONIETA RUIZ MUÑOZ
Directora Vinculación con el Medio
Facultad de Ingeniería y Ciencias

MRM/igz

c.c. : Secretaría Facultad
Archivo Decanato
Dirección Vinculación con el Medio

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN SOBRE USO DE IMAGEN **EN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS DE LA** **UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

Temuco, ____ de _____ de 2021.

Yo: _____, Rut: _____,
Tutor(a) del(la) estudiante _____,
Rut: _____ perteneciente al establecimiento educacional
_____ de la ciudad de _____.

Por medio del presente documento, autorizo a la Dirección de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera, a hacer uso de la imagen y/o voz de mi pupilo(a), en material o soportes de comunicación y difusión que elabore la unidad (página web, publicaciones en redes sociales, material audiovisual, afiches, entre otros).

Manifiesto haber sido debidamente informado sobre la utilización que se le dará a la difusión de la imagen (fotografía y/o video) y voz, comprendiendo a que ello apunta a comunicar de manera efectiva el quehacer educativo de la Dirección de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

Declaro comprender que la solicitud de este documento consiste en transparentar el trabajo a realizar y en ningún caso afectará la integridad física y/o moral de mi pupilo(a).

	DATOS DEL(LA) ESTUDIANTE	DATOS DEL(LA) APODERADO(A)
Nombre completo		
Rut		
Comuna - Región		
Teléfono		
Correo electrónico		
Firma		

Nota1: Adjuntar copia digitalizada de cédula de identidad.

Nota2: Se solicita guardar el documento original y firmado hasta el momento que sea requerido.

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN SOBRE USO DE IMAGEN **EN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS DE LA** **UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

Temuco, ____ de _____ de 2021.

Yo: _____,

Rut: _____, estudiante perteneciente al establecimiento educacional
_____ de la ciudad de _____.

Por medio del presente documento, autorizo a la Dirección de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera, a hacer uso de mi imagen y/o voz, en material o soportes de comunicación y difusión que elabore la unidad (página web, publicaciones en redes sociales, material audiovisual, afiches, entre otros).

Manifiesto haber sido debidamente informado sobre la utilización que se le dará a la difusión de la imagen (fotografía y/o video) y voz, comprendiendo a que ello apunta a comunicar de manera efectiva el quehacer educativo de la Dirección de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

Declaro comprender que la solicitud de este documento consiste en transparentar el trabajo a realizar y en ningún caso afectará mi integridad física y/o moral.

	DATOS DEL(LA) ESTUDIANTE
Nombre completo	
Rut	
Comuna - Región	
Teléfono	
Correo electrónico	
Firma	

Nota1: Adjuntar copia digitalizada de cédula de identidad.

Nota2: Se solicita guardar el documento original y firmado hasta el momento que sea requerido.